

COMPANÍA DE TRICIMOTOS TOSAGUA COMTRITO S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANÍA TRICIMOTOS TOSAGUA COMTRITO S.A. CELEBRADA EL 28 DE JULIO DEL 2020

En la ciudad de Tosagua, a los veintiocho días del mes de julio del año dos mil veinte, siendo las dieciséis horas, en el domicilio de la compañía ubicado en el cantón Tosagua, Parroquia Tosagua y calle Bolívar y Atahualpa, se reúnen en Junta General de Accionistas de la **COMPANÍA DE TRICIMOTOS TOSAGUA COMTRITO S.A.**, en cumplimiento de lo establecido en los literales f) y h) del ARTICULO VIGÉSIMO SEGUNDO del Estatuto de la compañía, con el propósito de tratar la siguiente Orden del Día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General, correspondiente al año 2019.
2. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario, correspondiente al año 2019.
3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2019.
4. Nombramiento del Comisario Principal para el ejercicio económico del año 2020.

Presiden la sesión el señor Remigio Guillermo Castro Zambrano y actúa como Secretario el señor Vicente Mariano Chávez Almeida, en sus calidades de Presidente y Gerente General respectivamente, según consta de sus nombramientos y en el Estatuto Social de la Compañía. El Presidente, luego de recibir las cartas de representación, solicita que por secretaría, se verifique el quórum reglamentario, lo cual es confirmado con la asistencia del 100% del capital social. Confirmada la existencia del quórum reglamentario, el Presidente procede a declarar legalmente instalada la Junta. Acto seguido se entra a resolver el orden del día de la reunión.

PRIMER PUNTO. - El Presidente de la Junta solicita que se dé inicio al tratamiento del Orden del Día de la convocatoria. Acto seguido el Sr. Vicente Mariano Chávez Almeida en su calidad de Representante Legal, toma la palabra y expone verbalmente el informe resumen de las gestiones efectuadas durante el ejercicio económico correspondiente al año 2019, manifestando lo siguiente: De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la **COMPANÍA DE TRICIMOTOS TOSAGUA COMTRITO S.A.**, cumpla con informar a ustedes el resultado de mi gestión como Gerente General, correspondiente al ejercicio económico de 2019. Durante el ejercicio económico señalado, se realizaron las siguientes actividades administrativas; Elaboración y actualización de los libros sociales en cumplimiento con las disposiciones de la Ley de Compañía; Con el apoyo del profesional externo, que se encargó de la contabilidad y libros de cuentas de la compañía, se ha dado cumplimiento a todas las disposiciones tributarias, por lo que la compañía se encuentra al día en todas sus obligaciones de carácter fiscal, también se ha dado cumplimiento con las obligaciones sociales ante la Intendencia de Compañías y las tributarias ante el Sistema de Rentas Internas; La compañía, durante dicho período inició con un capital de \$1360.00 USD (UN MIL

TRESCIENTOS SESENTA 00/100, DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA), el cual se encuentra cancelado en un 75%. Se espera que para el próximo ejercicio económico la empresa genere movimiento para tener mayores ingresos en cumplimiento de su objeto social. Dejo de esta manera cumplida la misión que ustedes me encomendaron, y que por mandato de la Ley me corresponde ejecutar, no sin antes dejar sentado mi agradecimiento a cada uno de los accionistas por su confianza brindada. Los accionistas presentes, luego de las consideraciones pertinentes manifiestan su decisión de aprobar el Informe de Gerente del año 2019. Concluida la exposición el presidente retoma la palabra agradeciendo la atención de los accionistas y propone continuar con la Orden del Día.

SEGUNDO PUNTO.- En el tratamiento de este punto el Comisario, Señor Evaristo Cedeño Velasquez, hace entrega, a cada uno de los accionistas, de un ejemplar de su Informe de Balance, correspondiente al ejercicio económico del año 2019, y expone que, revisado el mismo, así como el estado de cuentas de pérdidas y ganancias, estos demuestran que la compañía durante el periodo 2019 culminó en pérdida, lo que se refleja en el balance, para el periodo mencionado. Además, señaló que los documentos contables están regidos bajo los principios contables de general aceptación y se ha cumplido con sus obligaciones con los organismos de control como es la Superintendencia de Compañías y el SRI. Concluida la exposición el presidente solicita continuar con el cronograma establecido para la reunión. Concluida la exposición los accionistas presentes, luego de las consideraciones pertinentes manifiestan su decisión de aprobar el Informe de Comisario del año 2019. El presidente retoma la palabra agradeciendo la atención de los accionistas y propone continuar con la Orden del Día.

TERCER PUNTO.- se entrega copia de los balances y se realiza una explicación de los resultados obtenidos en el año 2019, donde manifiesta y se explica a los accionistas los resultados obtenidos. Concluida la exposición los accionistas presentes, luego de las consideraciones pertinentes manifiestan su decisión de aprobar los Estados Financieros del año 2019. El presidente retoma la palabra agradeciendo la atención de los accionistas y propone continuar con la Orden del Día.

CUARTO PUNTO: Respecto del cuarto punto, El presidente de la Junta manifiesta a los accionistas presentes la necesidad de nombrar un Comisario Principal que se encargue de fiscalizar la gestión administrativa de la compañía para el ejercicio económico del año 2020. Los accionistas presentes, luego de las deliberaciones pertinentes, recogiendo el parecer de los accionistas, menciona el nombre del señor Evaristo Cedeño Velasquez, para ejercer las funciones de Comisario Principal de la Compañía, respectivamente. No habiendo más candidatos, los accionistas presentes, luego de las consideraciones pertinentes manifiestan su decisión designar como Comisario Principal a el señor Evaristo Cedeño Velasquez.

COMPANÍA DE TRICIMOTOS TOSAGUA COMTRITO S.A.

Una vez recogida la votación, la persona nombrada resulta electa, por unanimidad, quienes estando presentes aceptan el cargo.

Finalmente, el Presidente retoma la palabra para expresar que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías, expedido por la Superintendencia de Compañías, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta, en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja constancia que los documentos a ser incorporados al expediente, son: a) Lista de accionistas asistentes a la Junta, con indicación del número de acciones que representan cada uno; b) Informe del Gerente General; d) Balance del ejercicio económico 2019; e) Nombramientos de Comisarios; f) Acta Certificada de la Junta General; y, g) Soporte magnético de la Junta.

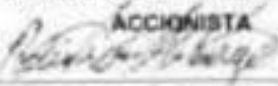
No habiendo otro asunto que tratar, siendo las diecisiete horas con treinta minutos, los accionistas de la **COMPANÍA DE TRICIMOTOS TOSAGUA COMTRITO S.A.**, acuerdan suspender la presente sesión por treinta minutos para efecto de la elaboración del acta respectiva. Elaborada el Acta se instala nuevamente la sesión y se procede a dar lectura a la misma, la cual es aprobada en forma unánime y sin modificaciones. Cumplida esta formalidad el Presidente declara concluida la sesión, firmando para constancia el Presidente, el suscrito Secretario, que certifica y los accionistas asistentes.

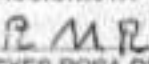

CASTRO ZAMBRANO GUILLERMO REMIGIO
ACCIONISTA

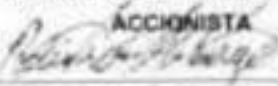

CHAVEZ ALMEIDA VICENTE MARIANO
ACCIONISTA


ALCIVAR LOOR CARMEN DOMITILA
ACCIONISTA


MERO REYES MANIEN ANTONIO
ACCIONISTA


ALMEIDA PARRAGA AURELIO ARIANO
ACCIONISTA


MERO REYES ROSA OBDULIA
ACCIONISTA


ARTEAGA CEDENO ROBINSON XAVIER
ACCIONISTA

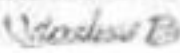
MERO ZAMBRANO WALTER EMILIO
ACCIONISTA


BALDERRAMA VILLAPARDO MIGUEL
HERNAN
ACCIONISTA

MINAYA ALVARADO JULIO CESAR
ACCIONISTA


BARRETO MARCILLO FRANKLIN MEDARDO
ACCIONISTA

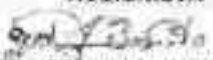
MUÑOZ ZAMBRANO JONATHAN AGUSTIN
ACCIONISTA


BARRETO MARCILLO MARIA MARLENE


PARRAGA DELGADO JUAN CARLOS

COMPANIA DE TRICIMOTOS TOSAGUA COMTRITO S.A.

ACCIONISTA


BASURTO VERA WASHINGTON GASTON

ACCIONISTA


BAZURTO SORNOZA NEY ENRIQUE

ACCIONISTA

BURBANO MONTES HERLINDA CRISTINA

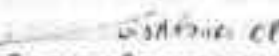
ACCIONISTA

CANO CEDEÑO EDISON MIGUEL

ACCIONISTA

CEDEÑO MACIAS ISACIO ANDRES

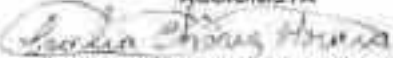
ACCIONISTA


CEDEÑO PAZMIÑO LUIS ALFONSO

ACCIONISTA


CEDEÑO VELASQUEZ ERNALDO EVARISTO

ACCIONISTA


CHAVEZ MOREIRA MARTHA CECILIA

ACCIONISTA

CHUMO VERA WASHINGTON WILLIAN

ACCIONISTA


DETEZ DELGADO SILVIO GONZALO

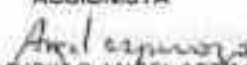
ACCIONISTA


DOMINGUEZ SANTOS ERIK JAVIER

ACCIONISTA

ESPINOZA IBARRA RONI IVAN

ACCIONISTA


ESPINOZA MURILLO ANGEL ARTIMIDORO

ACCIONISTA

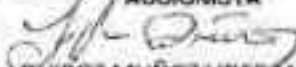
ESPINOZA MURILLO RONALD XAVIER

ACCIONISTA

ACCIONISTA


PONCE MOREIRA JORGE LUIS

ACCIONISTA


QUIROZ MUÑOZ LIDIER JACINTO

ACCIONISTA


SABANDO DELGADO JOSE ADRIAN

ACCIONISTA

SABANDO DELGADO JOSE FABIAN

ACCIONISTA

SOLORZANO BURGOS EDWIN FABRICIO

ACCIONISTA

SOLORZANO PLAZARTE LEONARDO
ENRIQUE

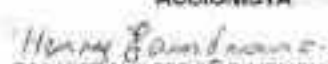
ACCIONISTA


TENEMAZA SOLORZANO HOLGER FABIAN

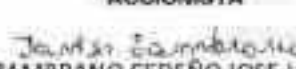
ACCIONISTA

VERA VELEZ MANUEL ANGEL

ACCIONISTA


ZAMBRANO CEDEÑO HENRY ANTONIO

ACCIONISTA


ZAMBRANO CEDEÑO JOSE JAVIER

ACCIONISTA


ZAMBRANO CHAVEZ JEAN CARLOS

ACCIONISTA


ZAMBRANO CHAVEZ MARIA ANDREINA

ACCIONISTA

ZAMBRANO LUCAS NIEVE ISABEL

ACCIONISTA

ZAMBRANO ORELLANA LEONEL ROBERTO

ACCIONISTA

COMPANIA DE TRICIMOTOS TOSAGUA COMTRITO S.A.

LEON VELASQUEZ IVAN FABRICIO

ACCIONISTA

LOOR CUSME BENARDO MAURICIO

ACCIONISTA

MANTUANO CHAVEZ IACINTO YUBER

ACCIONISTA

ZAMBRANO PAZMIÑOZ ANGEL MARIA

ACCIONISTA

ZAMBRANO PIN GENESIS MARIA

ACCIONISTA

ZAMBRANO ROJAS CARLOS GODOFREDO

ACCIONISTA

ZAMBRANO VERA JOSE MARCELO

ACCIONISTA